

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

493 LLEIDA BÀSQUET, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de enero de 2012, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 14 de febrero de 2012 (martes) a las 20,00 horas, en primera convocatoria, en el local social del Lleida Bàsquet, S.A.D, Pavelló Barris Nord, de la Ciudad de Lleida, carretera de Corbins, 1, y en su caso, en segunda convocatoria para el día 15 de febrero de 2012 (miércoles), a las 20,00 horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales de la sociedad, del ejercicio 2010-2011.

Segundo.- Estudio y aprobación, si cabe, del informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados, e informe de la gestión social del ejercicio 2010-2011.

Tercero.- Presentación y aprobación, si cabe del presupuesto de la temporada 2011-2012.

Cuarto.- Aceptación de renunciaciones, cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si cabe, del acta de la Junta General.

Nota: De conformidad con la legislación vigente, pueden solicitar por escrito, antes de que tenga lugar la Junta, o verbalmente en el transcurso de esta, los informes o aclaraciones que consideren oportunas. También pueden solicitar copia de la documentación que se ha de someter a la aprobación de la Junta.

Los asistentes a la Junta General se acreditarán con el D.N.I., y las personas jurídicas con el original de la escritura de apoderamiento.

El accionista podrá ser representado en la Junta General por otra persona, aunque no sea accionista. La representación deberá ser expresa, escrita y especial para esta Junta General.

Se prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Lleida, 2 de enero de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120001078-1